

INFORME CIENTIFICO DE BECA

Legajo N°:

BECA DE Estudio **PERIODO** 2012

1. APELLIDO: Chrestia

NOMBRES: Mariana

Dirección Particular: Calle: *N°:*

Localidad: Bahía Blanca *CP:* 8000 *Tel:*

Dirección electrónica (donde desea recibir información): mariana.chrestia@upso.edu.ar

2. TEMA DE INVESTIGACIÓN (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

"Selección y Diseño de Indicadores para la Evaluación y Seguimiento de los Procesos de Desarrollo Local"

3. OTROS DATOS (Completar lo que corresponda)

BECA DE ESTUDIO: 1º AÑO: *Fecha de iniciación:* 01/04/2012

2º AÑO: *Fecha de iniciación:*

BECA DE PERFECCIONAMIENTO: 1º AÑO: *Fecha de iniciación:*

2º AÑO: *Fecha de iniciación:*

4. INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA LOS TRABAJOS

Universidad y/o Centro: CEDETS (Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sustentable)

Facultad:

Departamento:

Cátedra:

Otros:

Dirección: Calle: Alvarado *N°:* 328

Localidad: Bahía Blanca *CP:* 8000 *Tel:* 0291-4538605/07

5. DIRECTOR DE BECA

Apellido y Nombres: Porras, José Alberto

Dirección Particular: Calle: *N°:*

Localidad: Bahía Blanca *CP:* 8000 *Tel:*

Dirección electrónica: jporras@upso.edu.ar

6. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO. (Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material).

Como fue indicado en la presentación original, el tema de investigación propuesto para mi Tesis Doctoral está inscripto en uno de los ejes temáticos centrales del lugar de trabajo propuesto (CEDETS), como es el desarrollo local. Por esa razón, mi tarea se desenvuelve en un ámbito muy propicio, no sólo por la disponibilidad de los recursos requeridos para llevarla a cabo, sino también por la sinergia que genera el trato diario y la consulta permanente con docentes que están trabajando en el tema sobre el terreno a escala real, y por la posibilidad de nutrirse de las experiencias de los trabajos previos que han llevado a cabo previamente.

En lo que hace a la tarea realizada, buscando dar los primeros pasos en la elaboración de la tesis para el Doctorado en Economía en la Universidad Nacional del Sur comprometido, gran parte del tiempo de este primer año de beca fue dedicado a la realización de los cursos de posgrado correspondientes al plan de estudio definido para la obtención del mencionado título de posgrado.

En lo que sigue se enumeran sintéticamente las actividades efectuadas durante el período.

6.1. DESARROLLO DEL TEMA DE BECA

6.1.1. Revisión bibliográfica

Además de la realización de los cursos de posgrado, otra de las actividades primordiales llevadas a cabo durante el período de beca consistió en la búsqueda y revisión de la literatura científica en el tema de Tesis. En un principio comencé indagando acerca de la cuestión del desarrollo local en general, para ir progresivamente focalizándome en el tema de indicadores. Esta estrategia me permitió comprender mejor la terminología más comúnmente empleada, y conocer a los autores más destacados en el tema. Esta tarea, que se intentará completar en el período de prórroga solicitado, ha revelado entre otras cosas la polisemia que gira en torno al concepto de desarrollo local, y que dificulta la selección de las variables claves para la correcta medición de la evolución del proceso.

6.1.1.1. Construcción de un sistema de manejo de información

Para facilitar el acceso y ordenamiento del material bibliográfico que iba encontrando, y de acuerdo con un lineamiento que se sugiere en el CEDETS, desarrollé una base de datos específica, con el fin de facilitar la sistematización de la información. Esta herramienta me ha sido muy útil hasta el momento, ya que además de ordenar una importante cantidad de material, facilita su clasificación y el acceso a la información allí contenida. La flexibilidad de la herramienta me permitirá ir completándola a medida que siga avanzando en la búsqueda de información. Al mismo tiempo confeccioné una base de datos para organizar las revistas y buscadores académicos.

6.1.1.2. Análisis primario del material recabado.

Ya desde el mismo proceso de búsqueda y selección se fue tratando de hacerlo en acuerdo con quienes están avanzando en la fase de puesta en marcha del Programa Sistemático de Desarrollo Local suscripto entre el Municipio de Pringles y el CEDETS, a través de la Fundación de la Universidad Nacional del Sur (FUNS) en el rol de unidad de vinculación tecnológica del proyecto. Esto es importante para definir qué líneas se van a seguir en el corto y mediano plazo, ya que esto en el tema indicadores de DL es central. Como dicen Blanes y Pabón, “Al considerar indicadores de desarrollo en espacios locales es importante reflexionar que el mismo debe hacerse pensando en la gente y en elevar no sólo cuantitativamente sino cualitativamente sus niveles de existencia (...) sin embargo, es evidente que no existe una sola vía o un indicador específico que refleje per se, la existencia de desarrollo en un espacio local” (Blanes y Pabón, 2004).

Este proceso, a través del cual se pasa de conceptos teóricos o abstractos a variables empíricas o indicadores, suele denominarse proceso de operacionalización de conceptos o variables (Di Filippo y Mathey, 2008). En ese trabajo los autores señalan que el procedimiento para la operacionalización de conceptos más difundido, que es el formulado por Lazarsfeld (1973), comprende las siguientes fases:

- 1) Representación teórica del concepto: el investigador ofrece una construcción o imagen abstracta de la realidad.
- 2) Especificación del concepto: se identifican las distintas dimensiones o aspectos relevantes de los conceptos sociales.
- 3) Elección de indicadores: se escogen las variables empíricas para cuantificar las dimensiones especificadas en la fase anterior.
- 4) Construcción de índices: a cada indicador se le asigna un peso o ponderación, de acuerdo con su importancia. Las distintas medidas deben transformarse en una escala de medición común para facilitar su agregación.

Sin embargo, respecto a esta última fase, varios autores proponen recurrir a más de un indicador, o sea a un Sistema de Indicadores, en lugar de construir un índice resumen. Si bien trabajar con un sistema de indicadores resulta útil al momento de evaluar la situación de cada uno de los distintos aspectos del bienestar, no permite valorar conjuntamente todos los componentes y obtener así una medida global de la situación. Dependerá en cada caso de los objetivos puntuales que se persigan con la medición.

En el marco de mi futura Tesis, el concepto a medir es el desarrollo local, teniendo en cuenta que en la mencionada experiencia en curso se lo considera desde una visión integral como un proceso que, llevado a cabo en un entorno geográfico de interés, contribuye al incremento del bienestar o calidad de vida de la comunidad.

El concepto de calidad de vida para un dado territorio resulta de la conjugación de las características de la situación objetiva y de las motivaciones, expectativas, capacidades y necesidades del individuo tal como las percibe él mismo y el conjunto social en un espacio temporal determinado. En consecuencia, para la medición del concepto deberían utilizarse al mismo tiempo enfoques cuantitativos y cualitativos.

En cuanto a las dimensiones que se le atribuyen como esenciales al concepto de desarrollo local, aún cuando existe cierto consenso en la literatura, la relevancia que se da a cada una varía según el autor. Las cuatro grandes áreas que suelen distinguirse son la económica, la sociocultural e institucional, la político-administrativa y la ambiental. Así lo evidencian Vázquez Barquero (en Madoery, 2011), Gallicchio (en Salazar, 2008), el INTA (en Di Filippo y Mathey, 2008), y Morandi y Scandizzo (2010). Además, Vázquez Barquero destaca el rol preponderante de la formación local de

recursos humanos para el desarrollo. Por su parte, Morandi y Scandizzo ponen gran énfasis en la cuestión ambiental, y agregan las dimensiones de gestión de recursos, y participación social, redes y empoderamiento social.

Otros trabajos metodológicos, como por ejemplo el de Olave Parías (en García y Velázquez, 1999), señalan que el concepto de calidad de vida requiere contemplar, entre otras dimensiones, la perceptiva, resultando en una perspectiva explicativa y complementaria de muchas de las variables objetivas. Esto es importante porque suele suceder que la apreciación subjetiva de los individuos no coincide con el resultado arrojado por los indicadores objetivos.

En referencia a los criterios de selección de indicadores, éstos son muy variados, y cada autor enfatiza un aspecto diferente. García Ferrando, (en Rodríguez Jaume, 2000), sostiene que el instrumento de medición aplicado debe aspirar a la validez (consonancia entre la definición operativa y el concepto que pretende medir) y fiabilidad (que exprese la estabilidad o consistencia de una definición operativa). Cohen y Franco (en Rodríguez, 2000), además de la validez y fiabilidad, destacan la disponibilidad y calidad de los datos, la comparabilidad (interespatial e intertemporal), la eficacia en función de costos, el poder de discriminación (que permita distinguir grupos o situaciones de logro de los distintos objetivos), el significado conceptual (que apunte a un aspecto sustantivo o medular del concepto/variable que se mide), la pertinencia (correspondencia con los objetivos de la política, plan, programa o proyecto), la sensibilidad (que capture los cambios de la variable a lo largo del tiempo), y la oportunidad (que proporcione signos actuales y/o oportunos para la toma de decisiones).

Sin embargo, debe destacarse que el uso de indicadores, sobre todo cuando se trata de indicadores sociales, presenta ciertas limitaciones. El INE (en Rodríguez Jaume, 2000) señala las siguientes: ambigüedad en cuanto al significado del indicador, escasez de datos estadísticos, y heterogeneidad de fuentes. Por su parte, el Informe Panorámica Social de España 1994, citado por el mismo autor, señala la inexistencia de una teoría de alcance general que dé apoyo al sistema de indicadores sociales, los problemas inherentes a la medición o cuantificación de fenómenos sociales, y las limitaciones valorativas a las que se encuentran sometidos numerosos fenómenos sociales. Un significativo antecedente de investigación sobre calidad de vida, mencionado en el trabajo de Velázquez (2008), es el capítulo del Atlas Demográfico denominado "Población y calidad de vida" de Reboratti, Sabalain y Corvi. El estudio, realizado a nivel provincial para Argentina, se basa en una serie de 11 indicadores ponderados de salud, alimentación, educación, vivienda, uso de energía, y comunicaciones. Más allá de las limitaciones propias de la escala de análisis provincial u otras que se puedan señalar, particularmente en lo que respecta al tratamiento y ponderación de la información, este capítulo ha constituido un precedente muy valioso sobre el tema, al ser el primero en establecer una medida resumen para la calidad de vida.

Otro antecedente importante es el Índice de Calidad de Vida (ICV) para Argentina diseñado por Velázquez (2008). En su trabajo, el autor busca determinar el nivel de calidad de vida de la población argentina, consignada por municipios. Con este fin diseña el ICV, que contempla por un lado las dimensiones socioeconómicas de educación, salud, vivienda, y por el otro los riesgos ambientales y los atributos de atracción del paisaje. Sin embargo, por la ambiciosa intención de abarcar todo el territorio argentino, el diseño de este indicador ha estado limitado a los datos disponibles en los censos y estadísticas nacionales. Como anécdota, vale la pena

resaltar la extraordinaria ubicación comparativa que han merecido, según ese estudio, varios de los municipios del Sudoeste Bonaerense.

Giarizzo y Ferrer (2007) proponen la construcción de un índice subjetivo de bienestar económico para Argentina, denominado Índice de Bienestar Económico (IBE). Éste pretende evaluar la calidad de vida de la población en relación a las principales áreas que influyen en su bienestar económico: salud, educación, ingresos, vivienda y empleo. Como resaltan los autores, "(...) el objetivo del IBE será resumir en una medida la situación de bienestar de la población, tal como la sociedad la percibe". Se evalúa entonces el nivel de satisfacción de la población en cuanto al acceso particular que tienen los hogares a cada una de las áreas, mediante la realización de encuestas.

García y Velázquez (1999) propusieron un Índice Objetivo de Calidad de Vida para la ciudad bonaerense de Tandil. Obtienen un índice resumen a partir de la ponderación de un conjunto de siete indicadores objetivos, seleccionados en base a una discusión planteada en un grupo de trabajo y de encuestas a informantes calificados. Este conjunto de indicadores da cuenta de las siguientes dimensiones: niveles de salud y alimentación (35%), calidad de vivienda (30%), calidad del entorno ambiental cercano (20%), y nivel de educación (15%). Los porcentajes corresponden a la importancia asignada por el habitante promedio a cada aspecto analizado. Dado que se trata de un indicador objetivo, las interpretaciones subjetivas se agrupan en torno de la "naturaleza del error". Los autores consideran que la dimensión subjetiva debe ser comparada con la objetiva, pero no asimilada a ella; es decir, no deben incluirse elementos subjetivos en un índice-resumen.

Si bien se reportan en la bibliografía diversos indicadores, prácticamente no se han encontrado referencias a alguno que haya buscado el sentido integral del desarrollo antes mencionado y que a la vez esté enfocado específicamente a territorios con las características y dimensiones que poseen lo que en el CEDETS se denomina Pequeños y Medianos Municipios Urbano-Rurales (PyMMURs), como lo son los distritos del interior del SOB. Esto, sumado a la actividad existente en el área de desarrollo local, hace de gran utilidad regional generar indicadores o índices que se adecuen a las características particulares de esos ámbitos, y reflejen lo más fielmente posible el grado de desarrollo que presentan. En este sentido, ciertas cuestiones deberán ser tenidas en cuenta, tales como: la migración selectiva de jóvenes para realizar estudios universitarios, que implica una constante pérdida de capital humano que rara vez se recupera; la falta de "patriotismo local" y sentido de arraigo, ya que permanecer en el pueblo después de los 18 años se asocia en los PyMMURs a una sensación de mediocridad y fracaso personal; la coexistencia de rasgos urbanos y rurales que caracteriza a estos municipios, que complica la tarea ya que los indicadores existentes se focalizan en uno u otro ámbito, sin considerarlos en forma conjunta. Esta segmentación es una dificultad adicional que debe sumarse, en términos de disponibilidad de información bibliográfica, a la complejidad que plantea el concepto amplio de desarrollo concertada por el CEDETS y los municipios de la región, y que por tanto corresponde adoptar en este trabajo; la medición de la economía informal: dado que la actividad predominante en el SOB es la agropecuaria, y que en este tipo de actividad suele existir entre otros elementos empleo informal, podría suponerse que esta circunstancia dificultará la correcta estimación del DL; la generación y apropiación de riqueza, ya que se dificulta la determinación de quién se apropia de la producción y cuántos de los recursos resultantes quedan realmente dentro del territorio donde se los genera; y el alto grado de heterogeneidad existente entre los municipios, por lo que la ponderación de las diversas dimensiones del indicador de DL debe realizarse con suma

precaución, para lograr que sea lo más representativo posible, y que a la vez permita comparar entre los niveles alcanzados por cada uno.

Una cuestión a tener en cuenta es que las fuentes de información sobre calidad de vida de la población argentina no son numerosas. Además se observa que la disponibilidad de información es inversa a la escala de análisis: muchas de las variables utilizables para el país en su totalidad no están disponibles a escala provincial y, menos aún, para el nivel de los partidos o para niveles aún más específicos. Esta “paradoja de la información geográfica” hace que la información más interesante esté disponible solamente para escalas poco interesantes y, a medida que el nivel de análisis espacial se incrementa, la disponibilidad de información se “evapora” (Velázquez, 2008).

6.2. CURSOS REALIZADOS

Durante el transcurso de la Beca se realizaron cinco cursos de posgrado. Cuatro de ellos pertenecientes al plan del Doctorado en Economía de la Universidad Nacional del Sur, y el otro perteneciente al Departamento de Geografía y Turismo de la misma Casa de Altos Estudios, elegido por su estrecha relación con el tema objeto de mi Tesis. Además aprobé un curso de pregrado dictado en la Universidad Provincial del Sudoeste que se acepta como crédito de posgrado. Este curso se encuentra relacionado directamente con mi tema de investigación, ya que la cuestión emprendedora está estrechamente vinculada con el desarrollo local, al menos desde la óptica desde la que se plantea el problema desde el CEDETS.

Más allá de aquellos cursos que son aceptados como crédito de posgrado, realicé cuatro cursos de capacitación específica que junto a mis directores entendemos que pueden colaborar no sólo con la ampliación de mis conocimientos generales sobre cuestiones económicas, sino también con el fortalecimiento de ciertas competencias indispensables para el buen desarrollo profesional.

Un detalle de las actividades de capacitación realizadas en el período se consigna en el apartado 10.

6.3. OTRAS ACTIVIDADES EFECTUADAS

A lo largo del año también realicé otras actividades que contribuyeron a mi formación, como es el caso de la docencia, la participación en un Proyecto Grupal de Investigación y la colaboración en el ya mencionado Programa Sistemático de Desarrollo Local (PSDL) que se está llevando a cabo en el municipio de Coronel Pringles, y para cuya implementación se ha convenido el empleo de una metodología propia del CEDETS, específica para el desarrollo local de los PyMMURs. Esta metodología fue propuesta por la Mg. Erica Porras, docente e investigadora del Centro, en el marco la Tesis que prácticamente ha completado con el fin de obtener el Doctorado en Economía en la UNS. Esta docente realizó la mayor parte de sus trabajos como becaria de Estudio y de Perfeccionamiento de la CIC.

6.3.1. Actividad docente

Durante el período de la beca me desempeñé en un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación simple en la asignatura “Macroeconomía”, correspondiente al 2° año de las carreras Licenciatura y Profesorado en Economía, de la Universidad Nacional del

Sur. En este marco fui asignada a la asignatura "Economía" correspondiente al 2º año de la carrera de Abogacía de la misma Casa de Altos Estudios.

6.3.2. Participación en un Proyecto Grupal de Investigación (PGI)

En el período fui invitada a participar del Proyecto Grupal de Investigación (PGI): "Las competencias emprendedoras en la formación de grado en el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur". (PGI 24/M126). El cual fue dirigido por mi director de Beca, el Ing. José Alberto Porras, y mi co-directora, la Dra. Andrea Savoretti, vicedirectora del CEDETS. El PGI es financiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, UNS.

Esta participación tiene lugar desde los inicios del año 2012, y mi labor principal consistió en la colaboración en el armado de una encuesta para los alumnos, y en la posterior sistematización de la información obtenida en una base de datos.

6.3.3. Participación en el Programa Sistemático de Desarrollo Local (PSDL) del municipio de Coronel Pringles

En el marco del PSDL, se me ha puesto a cargo de la tarea de realizar una propuesta de indicadores que permitan hacer un seguimiento y control de las actividades pertenecientes a la etapa en curso de la puesta en marcha del programa, lo que se piensa hacer a medida que esas actividades vayan siendo ejecutadas. Se estima que para ello será necesario realizar encuestas a la comunidad y entrevistas a las ONG y al Gobierno Local de dicho municipio. Esta tarea, que se pretende llevar a cabo durante los cuatro años de duración del convenio suscripto con el Municipio, entiendo que será de gran utilidad para el desarrollo de mi tema de investigación.

7. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS O PUBLICADOS EN EL PERIODO.

7.1. PUBLICACIONES. Debe hacerse referencia, exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se halla hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC. (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha aclaración no debe ser adjuntada. Indicar el nombre de los autores de cada trabajo, en el mismo orden que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde; asignándole a cada uno un número. En cada trabajo que el investigador presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación.

7.2. PUBLICACIONES EN PRENSA. (Aceptados para su publicación. Acompañar copia de cada uno de los trabajos y comprobante de aceptación, indicando lugar a que ha sido remitido. Ver punto 7.1.)

7.3. PUBLICACIONES ENVIADAS Y AUN NO ACEPTADAS PARA SU PUBLICACIÓN. (Adjuntar copia de cada uno de los trabajos. Ver punto 7.1.)

7.4. PUBLICACIONES TERMINADAS Y AUN NO ENVIADAS PARA SU PUBLICACIÓN. (Adjuntar resúmenes de no más de 200 palabras)

7.5. COMUNICACIONES. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores)

7.6. TRABAJOS EN REALIZACIÓN. (Indicar en forma breve el estado en que se encuentran)

8. OTROS TRABAJOS REALIZADOS. (Publicaciones de divulgación, textos, etc.)

8.1. DOCENCIA

8.2. DIVULGACIÓN

8.3. OTROS

9. ASISTENCIA A REUNIONES CIENTÍFICAS. (Se indicará la denominación, lugar y fecha de realización y títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas)

10. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. (Señalar características del curso o motivo del viaje, duración, instituciones visitadas y si se realizó algún entrenamiento)

10.1. CURSOS DE PREGRADO

Curso: "Taller de Transmisión de Experiencias Emprendedoras", dictado por el Ing. José A. Porras. Organizado por la Universidad Provincial del Sudoeste. Bahía Blanca, Agosto.

10.2. CURSOS DE DOCTORADO

Macroeconomía Avanzada I. Carga Horaria: 60 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por el Dr. Carlos Dabús. Estado: en curso

Una Reflexión Macroeconómica Desde el Sur Sobre el Nuevo Entorno Global. Carga Horaria: 30 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por el Mg. Sebastián Katz y el Dr. Jorge Pazzi. Estado: en curso.

Desarrollo Local y el Enfoque Territorial. Caso Carapeguá: Fortalecimiento del Capital Social en Comunidades Vulnerables. Carga Horaria: 40 hs. Dpto. de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. Dictado por: Dr. Marcelo Sili (UNS), Mg. Bruno Osmar Martínez y Mg. Elvio Segovia Chaparro (Paraguay). Estado: aprobado.

Microeconomía Avanzada I. Carga Horaria: 60 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por: Dr. Fernando Tohmé y Mg. Andrea Castellano. Estado: en curso.

Crecimiento Económico. Carga Horaria: 60 hs. Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Dictado por: Dra. Silvia London. Estado: aprobado. Nota obtenida: 8 (ocho)

10.3. OTROS CURSOS DE CAPACITACIÓN

Taller de Oratoria dictado por la Prof. María Laura Scoppa. Organizado por la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 26, 30 de Octubre, y 6 de Noviembre.

Curso: “La Oratoria: Cómo Trabajarla en el Aula” dictado por la Dra. Mariela Rígano. Carga horaria: 24 hs. Programa de Capacitación Docente Gratuita, UNS-ADUNS. Bahía Blanca, 22 de Agosto al 10 de Octubre.

Curso: “Metodologías Cuantitativas de Evaluación de Impacto de Programas y Políticas Públicas” a cargo de la Dra. Valentina Viego. Organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, UNS-CONICET. Bahía Blanca, 21 al 24 de Marzo.

Curso: “Herramientas de análisis estadístico en SPSS” a cargo de la Dra. Valentina Viego. Organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, UNS-CONICET. Bahía Blanca, 13 y 14 de Marzo.

10.4. ASISTENCIA A JORNADAS, CONGRESOS, SEMINARIOS, ETC.

Charla “Realidad Económica Argentina”, a cargo del Lic. Roberto Lavagna. Organizado por la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 6 de Octubre.

Seminario “Decisiones Públicas sobre Cuestiones Colectivas”, a cargo del Intendente de Coronel Pringles, prof. Carlos Oreste, y la Presidenta del Concejo Deliberante Marisol Ochoa. Coronel Pringles, 18 de Septiembre.

1era edición de las Jornadas Argentinas de Estudiantes de Economía: “Conociendo el Rol del Economista”. Organizado por el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 6 y 7 de Septiembre.

Encuentro Productivo Participativo del Sub-espacio Sur, en el marco del Plan Estratégico Productivo de la Provincia de Buenos Aires 2020. Organizado por el Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 3 de Septiembre.

Seminario “¿Más impuestos?, dos horas para comprender mejor las finanzas públicas”, dictado por el Lic. Martín Goslino y el Lic. Alejandro Cappelli. Organizado por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca. Bahía Blanca, 2 de Julio.

2da Jornada de Entrenamiento en Emprendedorismo “Los facilitadores de oportunidades tecnológicas en el proceso de emprender”. Organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas. La Plata, 21 de Marzo.

Jornada de Políticas de Fomento para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a cargo del Mg. Rubén Ascúa, Presidente de RedPyME Mercosur. Organizado por el Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología, y Fogaba. Bahía Blanca, 2 de Marzo.

11. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO

12. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Macroeconomía” (código 2229), Área III, correspondiente al 2º año de las carreras Licenciatura y Profesorado en Economía, Dpto. de Economía, Universidad Nacional del Sur. Designación ordinaria. Resolución CDE/313/11 (2011) Con dicho cargo fui asignada a la siguiente función:

1º cuatrimestre de 2012: ayudante de docencia “B” en la asignatura “Economía” (código 2109), correspondiente al 2º año de la carrera Abogacía, Dpto. de Derecho, Universidad Nacional del Sur.

13. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TÍTULOS ANTERIORES (Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período)

Participación en el seminario “Decisiones Públicas sobre Cuestiones Colectivas”, dictado por el intendente de Coronel Pringles, Carlos Oreste, y la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Marisol Ochoa. La finalidad de mi participación en el mismo fue la de adentrarme en el conocimiento del funcionamiento de dicho municipio y de entrar en contacto con los distintos actores locales. Además, comprender mejor el rol que cada actor cumple en las distintas etapas del PSDL que se está implementando allí, y en el cual como ya se ha indicado, voy a participar activamente.

14. TÍTULO DEL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PERIODO DE PRORROGA O DE CAMBIO DE CATEGORÍA (Deberá indicarse claramente las acciones a desarrollar)

Durante el período de prórroga solicitado propongo continuar tanto con la revisión bibliográfica como con los cursos de posgrado pertenecientes al plan de estudio del Doctorado en Economía, y en tal sentido me propongo tomar por lo menos todos los cursos de posgrado que con ese fin se dicten en el Departamento de Economía de la UNS. Asimismo me comprometo a la realización de cualquier labor que aporte a mi formación en relación al tema de investigación, en particular ya está decidida por las autoridades del CEDETS mi participación en el PSDL que se está llevando a cabo en Coronel Pringles. Además del trabajo específico que se me ha asignado, espero adquirir experiencia personal e información de primera mano en relación a la implementación real de un programa sistemático de desarrollo en un distrito urbano-rural del Sudoeste Bonaerense. Como ya se ha mencionado, comenzaré confeccionando una propuesta de indicadores que permitan hacer un seguimiento y control de las actividades de la fase de puesta en marcha del programa. Consecuentemente se realizarán encuestas a la comunidad y entrevistas a las ONG locales y al Gobierno Local, para obtener algunos de los datos necesarios para la medición. También dedicaré parte del tiempo de la beca a investigar acerca de la planificación estratégica, ya que como resultado final de la actual fase de puesta en marcha del PSDL debe surgir el plan estratégico del distrito. La marcha futura de ese plan deberá ser evaluada a través de los indicadores pertinentes.

Además de ser de directo interés para mi tema de Tesis, las actividades que propongo llevar a cabo en el marco del PSDL seguramente permitirán elaborar trabajos de investigación que en principio se piensa presentar en las reuniones científicas de la especialidad.

De lo antedicho se propone como título del plan de trabajo a realizar en el período de prórroga: "Selección y Diseño de Indicadores para la Evaluación y Seguimiento de los Procesos de Desarrollo Local".

Condiciones de Presentación

- A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Becario, la que deberá incluir:
- a. Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 14).
 - b. Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, deben agregarse al término del desarrollo del informe

- c. Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario (en sobre cerrado).

Nota: El Becario que desee ser considerado a los fines de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.

.....
Firma del Director

.....
Firma del Becario